



**Unidad Administrativa Especial
Junin Barbacoas Magüi Payan**

**ACTA DE REINICIO N° 01
CONTRATO DE CONSULTORIA GN4971-2025**

CONTRATO DE OBRA No.	GN4971-2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO NIT 830.129.289-8
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSULTORES TELEMbí NIT 902.008.535-7
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUARD MAURICIO ANTE TOVAR C.C 4.611.826
SUPERVISOR:	JOHN ALEXANDER VELASCO LEUSSON DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA JUNIN BARBACOAS MAGUI PAYAN
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO TELEMBÍ Y SUS ACCESOS”.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Seis (06) meses contados a partir de la fecha del acta de iniciación del contrato
VALOR DEL CONTRATO:	\$289.009.350,00
FECHA ACTA INICIO	26 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	26 de julio de 2026
FECHA DE SUSPENSION 01	26 de julio de 2026
FECHA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN 1	26 de agosto de 2026
FECHA DE REINICIO	10 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACION	10 de septiembre de 2026
<p>A los diez (10) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron, por parte del Departamento de Nariño, el ingeniero JOHN ALEXANDER VELASCO LEUSSON, Director de la Unidad Administrativa Especial para la ejecución de los proyectos del corredor Junín – Barbacoas – Magüi Payán, en calidad de Supervisor del contrato, y el señor EDUARD MAURICIO ANTE TOVAR identificado con cédula de ciudadanía No. 4.611.826, en calidad de representante legal del CONSORCIO CONSULTORES TELEMbí NIT 902.008.535-7 con el propósito de suscribir la presente Acta de Reinicio 1</p> <p>Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el FECHA AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 1, toda vez que se verificó la superación de las circunstancias que dieron lugar a la suspensión.</p> <p>En consecuencia, las partes acuerdan reiniciar la ejecución contractual a partir del los diez (10) de septiembre de 2026, en los términos y condiciones establecidos en el contrato, sus documentos integrantes y demás instrumentos que hacen parte integral del mismo.</p>	

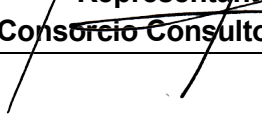


**Unidad Administrativa Especial
Junin Barbacoas Magüi Payan**

**ACTA DE REINICIO N° 01
CONTRATO DE CONSULTORIA GN4971-2025**

El CONSORCIO CONSULTORES TELEMbí, se compromete a presentar ante la supervisión, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente acta, las pólizas debidamente actualizadas de conformidad con el reinicio del contrato, para su correspondiente revisión y aprobación por parte del Departamento de Nariño.

En constancia, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervienen.

Por el Contratista,	 EDUARDO MAURICIO ANTE TOVAR Representante legal Consortio Consultores Telembí
Por el Departamento,	 John Alexander Velasco L JOHN ALEXANDER VELASCO LEUSSON Director Supervisor Contrato

Proyectó:
Jesús Ceballos. / Abogado predial Contratista UNAEJMP

